

FECHA: 29-02-24

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL Nº 26

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: CURSO DE TITULACION DE MONITOR-INSTRUCTOR DE AIKIDO

Nº DE ACTA: ACT24-000022

V.º B.º:

TEXTO:



Para conocimiento de los afiliados a esa Federación, se comunica que se celebrara el Curso de Monitor-instructor de Aikido, en el lugar y bajo las siguientes condiciones:

1.-ORGANIZACION:

- 1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL.
- 1.2.- Por delegación: Federación Murciana de Judo y D.A

2.-LUGAR DE REALIZACION:

- 2.1.- Palacio de los Deportes
Avenida del Rocio nº7
30007 Murcia

3.-CALENDARIO Y HORARIO:

- 3.1.- Entre el 8 de abril y el 5 de mayo
 - del 8 al 12 de abril
 - del 15 al 26 de abril
 - del 29 de abril al 5 de mayo
- 3.2. Realizar la Preinscripcion antes del 31 de Marzo (incluido)

4.-REQUISITOS Y CONDICIONES:

Los reflejados en los artículos del REGLAMENTO DE LA ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL, que se transcriben a continuación:

4.1.- PARA MONITOR-INSTRUCTOR:

- Edad mínima: 17 años.
- Estar en posesión de Graduado Escolar, similar o superior – deberán presentar fotocopia compulsada de la última titulación de enseñanza que posea-
- Poseer el 1º Dan de Aikido.
- Fotocopia del DNI.
- Licencia Nacional 2024 en vigor.
- VºBº de la Federación autonómica de origen

5.- INSCRIPCIONES:

- 5.1.- Se podrán realizar directamente por los interesados, dirigiéndose a la Federación Murciana de Judo y D.A., judomurcia@judomurcia.com o en el teléfono 968274532 Debiendo remitir dentro del período hábil para ello la SOLICITUD DE ADMISION que se adjunta, con el Vº Bº del Presidente de la Federación a la que pertenezcan.
- 5.2.- Más información en la Federación Murciana de Judo y D.A.

LOS DIRECTORES DE LA E.F.N.,



Jose A. Hierro Jarné - Vicente Carratalá Deval